

Antonio José Couso Liañez (2021). *De padres a hijos: Relaciones epistolares en el mundo anglosajón (1650-1800)*. Universidad de Huelva, 321 pp. ISBN: 978-84-18280-95-5.

MARÍA ROCÍO RAMOS RAMOS
Universidad de Huelva

A lo largo de la historia se han analizado valores y símbolos que definen el ejercicio de la familia y cuestiones como la paternidad, la maternidad y su evolución social. Precisamente, son las relaciones familiares representadas en el marco epistolar el foco de este estudio centrado en el periodo 1650-1800 en Inglaterra, calificado acertadamente por Couso como turbulento en Europa. Desde una perspectiva tanto familiar como social —al recurrir no solo a textos privados sino impresos en el ámbito anglosajón— el autor se marca como objetivo analizar cartas publicadas con una visión histórica para demostrar el funcionamiento y la transmisión de la ideología, es decir, si se transmite o no a la generación posterior. La riqueza del estudio queda probada no solo por retratar la evolución de la vida familiar en esos 150 años desde el plano religioso o político, sino también al incorporar las diferencias de género tanto en el emisor como en el receptor.

El corpus elegido manifiesta una gran variedad ya que, con algunas excepciones, se compone de cartas publicadas entre la mitad del siglo xvii y finales del xviii escritas tanto por padres como por madres y dirigidas igualmente a hijos e hijas principalmente en Inglaterra. En total son 156 documentos divididos por delimitación geográfica y en función del emisor y receptor. Queda completado el corpus con tratados sobre educación y otras fuentes secundarias que permiten extraer datos para el análisis posterior sobre obediencia, orden social, aspectos de la vida cotidiana como la etiqueta o los modales, política, moral, el discurso sobre la mujer, o la religión, entre otras cuestiones.

La estructura que presenta el estudio resulta idónea con cuatro partes además de la introducción que muestran un acercamiento al estado de la cuestión, un análisis descriptivo de las fuentes y otro análisis más interpretativo en clave ideológica y según los destinatarios fuesen hijos o hijas. Añade el autor «consideraciones ideológicas» que resultan claves para entender las posibles diferencias encontradas en el análisis.

En el primer bloque, titulado modestamente «Padres e hijos: un acercamiento al estado de la cuestión», Couso ofrece un exhaustivo manejo de las fuentes secundarias con un detallado análisis que demuestra, a su vez, la proliferación de estudios en el contexto anglosajón y su escasez en el contexto español. No se trata de una mera exposición bibliográfica sino que el autor ofrece hábilmente una jerarquía de estudios, desde Ustick (1932) hasta Ariès (1960) y Pollock (1987) estableciendo conexiones entre las fuentes de manera que puede verse claramente la evolución de la opinión crítica sobre los temas tratados: cortesía, infancia y cuidado familiar y de los hijos, falta o no de afectividad hacia los hijos, autoafirmación del yo femenino, control patriarcal y patria potestad —principal foco estos últimos de los estudios en España—, etc.

El segundo bloque, «Las cartas privadas impresas como método pedagógico familiar», revela cómo es posible establecer una amplia tipología de cartas y modelos ya a manos de la sociedad debido al auge de la imprenta que complementaba la oleada de escritos conductuales e instructivos, al que las cartas contribuían pedagógicamente y la figura parental daba credibilidad. Couso expone la posible estructura de estas cartas —siguiendo a Antonio Castillo: «proemio, discurso y fin» y a Emanuele Tesauro: «cabeza, cuerpo y cola» (p. 61)— algunas precedidas por un prefacio con alguna justificación. Añade que otras anexaban otro tipo de textos, como oraciones religiosas, ensayos, rimas, adivinanzas, etc. En este bloque el autor logra asimismo aunar las características más comunes de este formato: expresión de humildad en el prefacio, justificación de errores, utilidad social, simpleza y verdad, brevedad, experiencia, resaltar el momento crucial de la vida del hijo/a «el salto al mundo» y una visión negativa de la época en que se vive. En cuanto al género, el autor recurrirá convenientemente al concepto de «género neutro» propuesto por Althusser al coincidir tanto el padre como la madre generalmente en los mismos consejos y temas que persiguen el mismo ideal ciudadano, como reflejará también el bloque siguiente. De la exposición de temas y las diferencias político-religiosas entre Inglaterra y España, concluye Couso que las cartas cumplen con la función de reforzar el orden social establecido y la ideología patriarcal, de los que la mujer logra escapar solo aparentemente gracias a su rol maternal y por ende de escritora.

En el siguiente bloque «Priman los varones. El modelo educativo de los hijos de la familia», Couso separa nuevamente a los emisores —padre o madre— y comenta el lógico mayor número de cartas de padres a hijos, por el mayor acercamiento entre ellos y la condición de heredero del hijo. Tras analizar los temas y consejos de dichas cartas: principalmente sobre el matrimonio y la religión, los modales, la etiqueta, los estudios, la elección de amistades adecuadas, la administración de bienes o evitar vicios y defectos, presenta el caso notorio de las cartas de Lord Chesterfield por un lado a su hijo ilegítimo y, por otro, a su ahijado y heredero. Además del carácter educativo de las primeras, Couso matiza

la diferencia que aportan estas cartas, al desafiar parcialmente al orden social, ya que Chesterfield, a pesar de recomendar la obediencia a la figura paterna como el resto de padres, no la indicaba con respecto a ninguna otra figura superior. Recapitula el autor incidiendo en el tono amistoso de estas cartas que aconsejan seguir el cuarto mandamiento, obediencia al poder civil, a la Corona y por encima de todos a Dios. Esta exposición de los padres y la aceptación del orden social por parte de los hijos demuestran su utilidad a la hora de reproducir el orden e ideologías imperantes, recalca Couso en este bloque. El análisis del autor muestra que las cartas escritas por madres repiten el patrón del padre, pero con la paradoja de que mientras se autoafirman en el rol de escritoras no dejan de reproducir el orden social que las obliga a seguir sometidas. El bloque IV, «Educativas a las hijas. Reproductoras del modelo familiar», con consejos paralelos a los que el bloque anterior recogía para hijos con pocas excepciones, expone sin embargo desde el título la búsqueda del mantenimiento del orden social, y la naturalización de la ideología patriarcal por parte de la mujer como objetivo de las cartas. Establece el autor algunas diferencias entre el modelo anglosajón y español, siguiendo por ejemplo a Candau (2014, p. 81) que diferenciaba el ideal de la mujer en ambos contextos: más míticas, devotas y lectoras las inglesas, y más educadas en el hogar y el escuchar las españolas.

Especialmente relevante resultan las «Consideraciones ideológicas del género de consejos epistolares» que completan el contexto histórico, religioso, social y político ayudando a entender la búsqueda del fortalecimiento del orden paterno y social establecido, al que contribuían el control del editor y el filtro de la imprenta. Se justifica además la escasez de cartas españolas por la diferente situación religiosa, ya que si con el Protestantismo la figura paterna y la familia tenían mayor peso, los religiosos y la iglesia parroquial ocupan este lugar de poder en el Catolicismo español, perdiendo dichas cartas su carácter utilitario. Shedule y Von Tippelskin (2004), recogían la importancia de las cartas familiares como «historical sources» (p. 5) y Bödeker añadía en la misma edición que «letter writing as a cultural practice must be historized and contextualized» (p. 192). Couso consigue ejecutar dicha gestión adecuadamente en este bloque.

Las conclusiones del autor recapitulan la misión de los consejos de las cartas: recordar la importancia del engranaje familiar, de la obediencia en cuanto al orden social y religioso, la elección de esposa por parte del hijo y la paciencia o sumisión de la mujer en el matrimonio, y evitar extremos en el resto de cuestiones. Nos recuerda Couso los dos niveles ideológicos que plantean las cartas según Althusser, el concreto (padre o madre biológico) y el abstracto (padre imaginario que busca el refuerzo social) y cómo estas cartas (*ortodoxia* según Bourdieu) son una respuesta lógica a la amenaza de la destrucción del orden social estable (o *doxa*) en Inglaterra con la previa ruptura con el Papa y la ejecución del monarca, ruptura simbólica con la figura paterna inexistente en España.

Considerando todo lo anterior, aunque no es un estudio totalmente comparativo debido a la escasez de fuentes hispanas, sí se han establecido paralelismos y divergencias que justifican el estudio de las relaciones paterno-filiales en la tradición inglesa y la española. La clara dicción del estudio junto con sus notas y traducciones de citas empleadas lo convierten en una herramienta crítica tan útil como las cartas analizadas tanto para eruditos y expertos como para los menos entendidos en la temática tratada. A mi modo de ver, resulta interesante el carácter polifónico que adquieren estas cartas aparentemente monofónicas —en términos de Roulet, Bakhtim o posteriormente Ducrot recogidos por Fernández (2002, p. 201)— ya que aunque se trata de cartas escritas por emisores con una sola voz, al concordar los mismos consejos y objetivos, dicha voz del autor o autora se duplica, sobre todo en el caso de las madres, que se limitaban principalmente a repetir el patrón paterno-patriarcal marcado por la sociedad y aún más en ausencia del padre. Contribuye el estudio pues a completar un hueco crítico con una función social añadida donde la regla de oro «no tratar al otro como no te gustaría que te trataran», recogida en las cartas junto con los otros consejos, puede y debería seguir aplicándose en la época actual. Para completar esta función social, habría, no obstante, que descartar otros postulados como los relativos al sometimiento y silencio de la mujer, entre otros, que ya han ido evolucionando y no tendrían cabida en nuestra sociedad contemporánea.

REFERENCIAS

- Bödeker, Hans E. (2004). Letters as historical sources—some concluding reflections. En R. Schulte y X. Von Tippelskirch (Eds.): *Reading, Interpreting, Historicizing: Letters as Historical Sources* (pp. 199-202). European University Institute, pp. 199-202.
- Candau, María Luisa (2014). Los libros de avisos: fórmula de educación y adoctrinamiento en la Edad Moderna. En María Luisa Candau (ed.), *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna* (pp. 29-88). Universidad de Huelva.
- Fernández, Cristina (2002). *La carta familiar: Análisis de la competencia textual de los estudiantes de enseñanzas medias*. Universidade da Coruña.